Buen Gobierno | Iuris&lex y RSC

elEconomista.es

Plataforma COMparte

El Pacto Mundial reconoce la labor de los censores de cuentas



La Red Española del Pacto Mundial ha reconocido la labor realizada por el Colegio de Censores Juratdos de Cuentas de Cataluña (CCJCC), presidido por Antoni Gómez, a favor de la equidad de género con la incorporación de las iniciativas colegiales en la plataforma de buenas prácticas COMparte. Ésta recoge buenas prácticas en sostenibilidad que, a juicio de la Red, contribuyen a la consecución de la Agenda 2030 de la ONU. La organización pone en valor el Decálogo por la Equidad de Género impulsado por la entidad colegial -al que ya se han adherido medio centenar de firmas de auditoría- y precisa sus objetivos: equidad en la organización; equidad laboral; formación en equidad; educación en

equidad; corresponsabilidad familiar; no discriminación por razón de género; visibilidad colegial y profesional; comunicación y género; actuación ante la violencia de género y compromiso profesional con perspectiva de género en nuestras actuaciones como elemento transformador. Asimismo, la Red Española pone énfasis en los propósitos de la Comisión para la Equidad de Género del Colegio, que preside Mercè Martí: incrementar la presencia de las mujeres en el colectivo de los profesionales de auditoría financiera (miembro ROAC); impulsar la representación femenina en los cargos directivos de las firmas de auditoría; e introducir la perspectiva de género en la gestión de estas, entre otros.

Informe

La ética en la cadena de suministro es un factor imprescindible



Los consumidores están cada vez más concienciados con el planeta y el entorno. De hecho, el 73% de ellos selecciona sus productos atendiendo a motivos éticos, sostenibles y ecológicos, según un estudio de la OCU y Foro Nesi. Como reflejo de esta inquietud, todos los actores de la cadena de suministro están cambiando su forma de operar para hacer de ella un ámbito más ético y sostenible. Según un estudio de APICS sobre la cadena de suministro, en 2018 el 83% de los profesionales de esta área pensaba que la ética era extremadamente o muy importante para su organización. Una cadena de suministro responsable debe abordar tres elemen-

tos clave: responsabilidad económica, medioambiental y social; y debe centrarse particularmente en 6 ámbitos: eliminar la esclavitud y el trabajo infantil, garantizar condiciones laborales seguras e higiénicas, proporcionar un salario y un horario de trabajo dignos, eliminar la corrupción y los sobornos, emplear proveedores y fuentes responsables de abastecimiento, e impulsar una concienciación ambiental y la sostenibilidad. Como en muchos sectores industriales, la tecnología tiene un papel importante en el desarrollo de una cadena de suministro más ética y responsable, ya que permite a las organizaciones garantizar la transparencia.

Reciclaje

La Once y Recyclia acuerdan la recogida de aparatos electrónicos



Recyclia gestionará la recogida de residuos de aparatos electrónicos y de pilas de las instalaciones de la Once, tras el acuerdo firmado hoy entre ambas entidades. En concreto, la entidad medioambiental instalará, a través de sus fundaciones Ecopilas, Ecoasimelec y Ecolum, más de 50 contenedores para pequeños aparatos electrónicos, bombillas, lámparas, pilas y baterías en 25 centros y oficinas de la Once. El acuerdo también contempla poner a disposición de la Once las plataformas de gestión online de Recyclia para realizar solicitudes de retirada de residuos y acceder a información detallada sobre su recogida, su almacenamiento o su entrega en la

planta de reciclaje, garantizando así a la Once acceso en todo momento a la trazabilidad de los residuos. Asimismo, Recyclia facilitará certificados de su correcta gestión ambiental y suministrará material informativo a los empleados y los usuarios de los centros de la Once. Además, ambas entidades han acordado colaborar en la realización de campañas de sensibilización ciudadana para promover los beneficios del reciclaje de este tipo de residuos. El acuerdo de colaboración ha sido firmado por Jorge Íniguez, director general adjunto de Coordinación y Recursos Humanos y Generales de la Once, y José Pérez, consejero delegado de Recyclia.